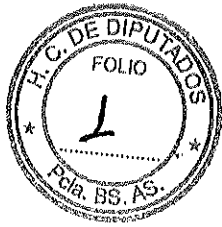




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 852 126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Agustina Garrido, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 852 126-27



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Agustina Garrido.

Agustina nació el 12 de octubre de 1999 en la ciudad de Campana, siendo la primera hija del hogar conformado por Verónica Andrea Rivadeneyra y Germán Ignacio Garrido, y hermana mayor de Juan Ignacio. Desde muy pequeña se destacó por una personalidad independiente, sociable y profundamente comprometida con quienes la rodean. Su forma de ser, siempre abierta al diálogo y a la escucha, estuvo acompañada desde temprana edad por una fuerte sensibilidad frente a las injusticias y por una marcada vocación solidaria.

Realizó sus primeros años de formación en el Jardín de Infantes Pinino y posteriormente cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Siglo XXI de la ciudad de Campana. Su interés por el deporte la llevo a practicar actividades como pádel y tenis, espacios que contribuyeron a fortalecer valores como el compañerismo, el esfuerzo y la constancia.

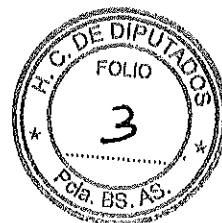
Actualmente es estudiante de la carrera de abogacía y combina su formación académica con su participación activa en la vida política y social. Para Agustina, la política no es solamente una actividad, sino una herramienta fundamental para transformar la realidad y trabajar por una sociedad más justa e igualitaria. Su compromiso militante nace de la convicción de que el cambio social se construye colectivamente, a partir de la participación, la solidaridad y el trabajo junto a otros.

Además de su dedicación al estudio y a la militancia, Agustina forma parte del trabajo cotidiano en el negocio familiar, donde también aprende el valor del esfuerzo y la responsabilidad. Quienes la conocen destacan en ella una personalidad generosa, emprendedora y profundamente solidaria, siempre dispuesta a tender una mano y a comprometerse con las causas que considera justas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 852 126-27



En su vida ocupan un lugar muy especial los valores transmitidos por su familia, en particular el ejemplo de su abuela materna, Margarita Walker, quien dedica gran parte de su tiempo al cuidado, la alimentación y la protección de animales callejeros, tarea solidaria que también es acompañada por su madre. Ese espíritu de sensibilidad y compromiso con los demás forma parte del camino que Agustina ha elegido recorrer.

La historia de Agustina refleja el compromiso de una nueva generación de jóvenes que creen en la participación, en la solidaridad y en la política como una herramienta para construir una sociedad mejor. Su vocación, su energía y su profundo sentido de justicia representan una esperanza y una inspiración para seguir trabajando por una comunidad más justa e inclusiva.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

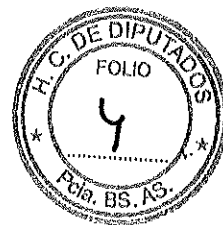
Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su sexta edición, la primera



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 852 126-27



fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.